



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR
SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO
ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-19

En la ciudad de Salamanca, Gto. siendo las 10:00 horas del día 16 de Octubre del 2017, se lleva a cabo la entrega-recepción total relativos al contrato de los servicios relacionados con la obra pública, precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/AD/2016-19, cuyo objeto es él: "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.", celebrado entre el COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.; en lo sucesivo "LA ENTIDAD" con él ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS, en lo sucesivo "EL CONTRATISTA", el día 23 de Noviembre del 2016.

NOMBRE DE QUIENES INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR "LA ENTIDAD"

L.A.E. Herminio Torres Ajuria	Presidente del Consejo Directivo
Arq. Julio Cesar Lavador Padilla	Gerente General
Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas	Gerente Jurídico
Ing. Miguel Angel Arevalo Vega	Gerente de Ingeniería y Proyectos
Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra	Coordinador de Planeación
Ing. Flavio Tomas Godínez Barajas	Supervisor

POR "EL CONTRATISTA"

Ing. Eduardo Pérez Campos	Contratista
---------------------------	-------------

TESTIGOS

Nombre	Cargo / Dependencia
_____	_____
_____	_____
_____	_____

ANTECEDENTES

Contratista	Ing. Eduardo Pérez Campos
Contrato número:	CMAPAS/OS/AD/2016-19, de fecha 23 de noviembre del 2016
Importe de contrato:	\$ 321,841.36 (Trescientos Veintiún Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos 36/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	20.00%
Importe de anticipo:	\$ 64,368.27 (Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 27/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

[Handwritten signature]



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-19

Fecha de inicio según contrato:	02 de diciembre de 2016
Fecha de terminación según contrato:	01 de marzo del 2017
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	02 de diciembre de 2016
Fecha de terminación real:	01 de marzo del 2017
Plazo de ejecución real	90 días naturales
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación en tiempo	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación en monto	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 321,841.36 (Trescientos Veintiún Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos 36/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe ejercido a la fecha	\$ 321,841.36 (Trescientos Veintiún Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos 36/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por ejercer	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe amortizado a la fecha	\$ 64,368.27 (Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 27/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación generada y pagada a la fecha	
Número y tipo	02 (Normal)
Fecha de presentación	11 de agosto del 2017
Periodo	01/enero/2017 al 01/marzo/2017
Importe de la estimación	\$ 247,364.08 (Doscientos Cuarenta y Siete Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos 08/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

MOTIVO

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula décima segunda del contrato de referencia y a lo establecido en el artículo 109, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y Municipios de Guanajuato y al artículo 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y Municipios de Guanajuato, y una vez cumplidos los requisitos que se señalan en el artículo 174 del Reglamento de la citada Ley, se procede a levantar la presente acta de entrega recepción total y el acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones estipuladas en el contrato.

Por lo cual, en este acto se da constancia de la entrega por parte de "EL CONTRATISTA" y la recepción por parte de "LA ENTIDAD", de la totalidad de los servicios que ejecutó "EL CONTRATISTA" ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS con cargo al contrato número CMAPAS/OS/AD/2016-19 consistentes en él: "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.", en el entendido



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-19

de que el presente acto, no exime a "EL CONTRATISTA" de las obligaciones a su cargo, que resulten con posterioridad por servicio faltante, mal proyectado, mala calidad de los materiales propuestos o pagos indebidos, los cuales se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Cantidad	Importe
CONSTRUCCION DE SUB-COLECTOR SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO ZAPATA					
A	TRABAJOS PRELIMINARES				
1	Marco Físico.	DOC	\$ 7,677.68	1.00	\$ 7,677.68
2	Estudio Socioeconómico.	DOC	\$ 7,531.93	1.00	\$ 7,531.93
3	Estudios Topográficos De Planimetría y Altimetría a Detalle Con Equipo de Precisión.	HA	\$ 6,510.94	6.5	\$ 42,321.11
4	Memoria Descriptiva.	MEM	\$ 14,717.52	1.00	\$ 14,717.52
5	Memoria De Cálculo.	MEM	\$ 130,070.51	1.00	\$ 130,070.51
6	Catálogo De Conceptos.	CAT	\$ 25,369.62	1.00	\$ 25,369.62
7	Planos Constructivos.	JUEGO	\$ 34,696.33	1.00	\$ 34,696.33
8	Álbum Fotográfico.	DOC	\$ 6,673.83	1.00	\$ 6,673.83
9	Especificaciones Constructivas.	DOC	\$ 8,390.92	1.00	\$ 8,390.92
TOTAL, TRABAJOS PRELIMINARES					\$ 277,449.45
SUBTOTAL					\$ 277,449.45
16% I.V.A.					\$ 44,391.91
TOTAL					\$ 321,841.36

Estos servicios fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las especificaciones generales y complementarias del contrato.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
01 normal	19-May-17	02/Dic/16 al 31/Dic/16	\$ 74,477.28
02 normal	11-Agos-17	01/Ene/17 al 01/Mar/17	\$ 247,364.08
TOTAL			\$ 321,841.36



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR
SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO
ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-19

CONTRATO	\$ 321,841.36
AMPLIACIÓN	\$ 0.00
CONTRACTUAL	\$ 321,841.36
POR CANCELAR CONTRATO	\$ 0.00
POR CANCELAR AMPLIACIÓN	\$ 0.00
TOTAL, A CANCELAR	\$ 0.00

ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", a través de la partida presupuestal K0088.

SANCIONES

No se tiene sanciones por haberse terminado en tiempo y forma los trabajos

Fluoro 2

GARANTÍAS

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
1768141	ANTICIPO. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 20% del importe total contratado.	02 de diciembre de 2016	\$ 64,368.27 (Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Pesos 27/100 M.N.)	ACE FIANZAS MONTERREY
1768153	CUMPLIMIENTO. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/AD/2016-19	02 de diciembre de 2016	\$ 32,184.13 (Treinta y Dos Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 13/100 M.N.)	ACE FIANZAS MONTERREY
III-506713-RC	VICIOS OCULTOS. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	06 de octubre del 2017	\$ 32,184.14 (Treinta y Dos Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 14/100 M.N.)	FIANZAS ATLAS

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

[Handwritten signature]



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-19

RECEPCIÓN

"LA ENTIDAD" recibe la totalidad de los servicios descritos en el cuerpo del presente documento, reservándose el derecho de hacer las reclamaciones correspondientes en los términos de la ley de obra pública, su reglamento, normas y demás legislación administrativa o civil, que al caso resulte aplicable; por servicio faltante, mal ejecutado, mala calidad en los materiales propuestos o pagos indebidos, con independencia de hacer valer en su caso, la fianza de garantía de vicios ocultos, identificada en supra líneas. Así mismo, declara "EL CONTRATISTA" que le han sido liquidados en su totalidad los pagos correspondientes por los servicios ejecutados y no tiene ninguna reclamación que hacer por este u otro concepto.

OBSERVACIONES

- A. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación.
- B. Con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 75, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado y Municipios de Guanajuato, en este acto se hace constar que la garantía de vicios ocultos sustituye a la garantía de cumplimiento; por lo cual, a partir de esta fecha quedan canceladas de manera automática las garantías otorgadas en los términos de las fracciones II y III del citado artículo. Así mismo, sírvase la presente como la notificación para la cancelación de la fianza de cumplimiento.
- C. La fianza de vicios ocultos tendrá una vigencia de doce meses contados a partir de la firma del acta de recepción total, siempre y cuando durante dicho periodo no surja responsabilidad alguna con cargo de "EL CONTRATISTA", y será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito del beneficiario para su cancelación.

DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que genero el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

Prevía lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen en un tanto original, en la ciudad de Salamanca, Gto. Siendo las 10:30 horas del día 16 de Octubre del 2017.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO

POR "LA ENTIDAD"


L.A.E. HERMINIO TORRES AJURÍA
Presidente del Consejo Directivo


ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA
Gerente General




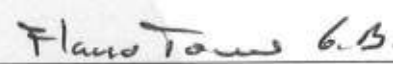
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL

DE LOS SERVICIOS: PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTOR SANITARIO EN AVENIDA FAJA DE ORO, TRAMO CALLE COLON-DIAGONAL EMILIANO ZAPATA, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/AD/2016-19



LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
Coordinador de Planeación


ING. FLAVIO TOMAS GODINEZ BARAJAS
Supervisor

POR "EL CONTRATISTA"


ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS

TESTIGOS

FIRMA

FIRMA

NOMBRE

NOMBRE

CARGO

CARGO

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN TOTAL, DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADO CON LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CMAPAS/OS/AD/2016-19, SUSCRITO POR UNA PARTE POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO., REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C.C. L.A.E. HERMINIO TORRES AJURIA, ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA, LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS, EL ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA, ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA Y EL ING. FLAVIO TOMAS GODINEZ BARAJAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL, GERENTE JURÍDICO, GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS, COORDINADOR DE PLANEACION Y SUPERVISOR, Y POR LA OTRA PARTE EL CONTRATISTA, REPRESENTADO POR EL ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS; DE FECHA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE.